

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 15 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica que se cita.

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por el Decreto Ley 3/2015, de 3 de marzo, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a la Declaración Ambiental Estratégica relativa al Plan Especial Supramunicipal para instalación de línea eléctrica de media tensión desde el centro de seccionamiento «El Gastor» hasta línea eléctrica aérea de media tensión «Algodonales-El Gastor», en los términos municipales de Algodonales y El Gastor, provincia de Cádiz (Expte. E.A.E. ord.-03/16), que se relaciona en el Anexo.

A N E X O

Declaración Ambiental Estratégica de fecha 19 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, relativa al Plan Especial Supramunicipal para instalación de línea eléctrica de media tensión desde el centro de seccionamiento «El Gastor» hasta línea eléctrica aérea de media tensión «Algodonales-El Gastor», en los términos municipales de Algodonales y El Gastor, provincia de Cádiz (Expte. E.A.E. ord.-03/16).

El texto íntegro de esta Declaración Ambiental Estratégica se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Cádiz, 15 de enero de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.